

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-S03539-2023, “EMISIÓN DE UN CANAL EN UHD EN EL ENTORNO 4 DE TORRESPAÑA”

LOTE ÚNICO.- EMISIÓN DE UN CANAL EN UHD EN EL ENTORNO 4 DE TORRESPAÑA

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
DATOS MEDIA TECHNOLOGIES S.A
SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC S.L.U
TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES S.A.U

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este expediente se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
DATOS MEDIA TECHNOLOGIES S.A	Sistema automatización (Pebble Control), Orquestador (EVS Cerebrum), Conversores (EVS Neuron), Sistema de Emisión y Grabación (Pebble Beach Dolphin), Electrónica de Red (Cisco Nexus), formación, soporte, instalación, integración e implantación
SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC S.L.U	Sistema automatización (Imagine ADC), Orquestador (Nevion VideoIPath), Conversores (Imagine Selenio SNP), Sistema de Emisión (Imagine Versio), y Grabación (Cinedeck), Electrónica de Red (Cisco), formación, soporte, instalación, integración e implantación
TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES S.A.U	Sistema automatización (Imagine ADC), Orquestador (Nevion VideoIPath), Conversores (Nevion Virtuoso), Sistema de Emisión y Grabación (Imagine Versio), Electrónica de Red (Cisco), formación, soporte, instalación, integración e implantación

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente este **expediente**:

- **Criterios sujetos a juicio de valor:**

22 puntos

- **Calidad de la solución aportada descrita en la memoria técnica**

hasta 8 puntos

Para poder valorar la calidad de la solución aportada, en este apartado se tendrán en cuenta aspectos que aportan un valor suplementario a los mínimos exigidos en el expediente. Es por ello, que se deberá presentar una oferta que cuente con al menos la siguiente documentación: una memoria explicativa, diagrama de bloques funcionales o de conexiones, diagrama de flujos, tabla desglose de los materiales ofertados y fichas técnicas del fabricante. Toda esta documentación, deberá estar elaborada de forma clara, correctamente estructurada, ordenada, sin informaciones contradictorias y con información técnica precisa, para permitir asegurar que la solución ofertada cumple con todos los requisitos solicitados en el pliego.

EMPRESA	CALIDAD DE LA SOLUCIÓN
DATOS MEDIA TECHNOLOGIES S.A	6
SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC S.L.U	6
TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES S.A.U	6

- Se ha valorado con **6 puntos** a la empresa **DATOS MEDIA TECHNOLOGIES S.A.**, porque:
 - La memoria y la información adicional aportada permite obtener tener una visión global clara de la solución ofertada. En algunos apartados hubiera sido necesario incluir una información más específica.
- Se ha valorado con **6 puntos** a la empresa **SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC S.L.U.**, porque:
 - La memoria y la información adicional aportada permite obtener tener una visión global clara de la solución ofertada. En algunos apartados hubiera sido necesario incluir una información más específica.
- Se ha valorado con **6 puntos** a la empresa **TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES S.A.U.**, porque:
 - La memoria y la información adicional aportada permite obtener tener una visión global clara de la solución ofertada. En algunos apartados hubiera sido necesario incluir una información más específica.
- **Calidad de la oficina técnica del proyecto (instalación-integración) hasta 6 puntos**

Se valorará la calidad de la documentación presentada, que permita conocer detalladamente los aspectos organizativos de la solución ofertada, como son el modo de implementación, la cantidad y la cualificación de los recursos propuestos. Para una mayor puntuación, se deberá tener en cuenta que se valorará muy significativamente la aportación de un cronograma de las fases de implantación, el perfil profesional de la persona que realice las funciones de jefatura de proyecto, una tabla desglose que cuantifique y temporalice los recursos de personal técnico y la cuantificación y descripción de los servicios que aportarán los fabricantes para todo el equipamiento ofertado.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFICINA TÉCNICA
DATOS MEDIA TECHNOLOGIES S.A	5
SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC S.L.U	5
TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES S.A.U	5

- Se ha valorado con **5 puntos** a la empresa **DATOS MEDIA TECHNOLOGIES S.A.**, porque:
 - La documentación presentada acerca de los aspectos organizativos del proyecto es coherente y se ajusta a lo solicitado en el pliego, asignando los recursos suficientes para cada una de las tareas.
- Se ha valorado con **5 puntos** a la empresa **SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC S.L.U.**, porque:
 - La documentación presentada acerca de los aspectos organizativos del proyecto es coherente y se ajusta a lo solicitado en el pliego, asignando los recursos suficientes para cada una de las tareas.
- Se ha valorado con **5 puntos** a la empresa **TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES S.A.U.**, porque:
 - La documentación presentada acerca de los aspectos organizativos del proyecto es coherente y se ajusta a lo solicitado en el pliego, asignando los recursos suficientes para cada una de las tareas.

- **Idoneidad de la solución técnica**

hasta 8 puntos

Se valorarán otros aspectos que supongan un valor suplementario a los mínimos exigidos en el expediente, como funcionalidades y prestaciones operativas suplementarias, características técnicas mejoradas, el grado de integración de la solución con otros subsistemas existentes en RTVE, etc.

Para obtener puntuación en este apartado se deberá contar con al menos 6 puntos en el apartado de calidad de la solución aportada, según se describe en la memoria técnica y de 4,5 puntos en el apartado de calidad de oficina técnica. Sin estas puntuaciones mínimas, la idoneidad de la solución técnica será valorada con 0 puntos, al no disponer de toda la información necesaria para una adecuada valoración de la solución.

EMPRESA	IDONEIDAD
DATOS MEDIA TECHNOLOGIES S.A	4
SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC S.L.U	4
TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES S.A.U	4

- Se ha valorado con **4 puntos** a la empresa **DATOS MEDIA TECHNOLOGIES S.A.**, porque han incluido en su propuesta:
 - El ancho de banda disponible en el sistema de almacenamiento compartido es superior al mínimo solicitado en el expediente.

- El sistema de almacenamiento presenta un alto grado de escalabilidad.
- Los conmutadores de la red de sincronización disponen de más puertos de los solicitados.
- Se ha valorado con **4 puntos** a la empresa **SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC S.L.U.**, porque han incluido en su propuesta:
 - El sistema de almacenamiento ofrece una redundancia adicional, constituida por nodos en configuración 2+1.
 - Los conmutadores de la red de sincronización disponen de más puertos de los solicitados.
 - Presentan un sistema virtualizado para el sistema de automatización lo que añade complejidad, tanto en la configuración como en la administración de estos elementos.
- Se ha valorado con **4 puntos** a la empresa **TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES S.A.U.**, porque han incluido en su propuesta:
 - El sistema de almacenamiento ofrece una redundancia adicional, constituida por nodos en configuración 2+1.
 - Presentan un sistema virtualizado, constituido por un gran número de máquinas virtuales donde se mezclan diferentes sistemas (servicios de automatización, servicios de orquestación), lo que añade complejidad tanto en la configuración como en la administración de estos elementos.
 - Ofertan dos receptores de la matriz de KVM del entorno 1-2 para habilitar dos puestos para la gestión y administración del equipamiento conectado.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
DATOS MEDIA TECHNOLOGIES S.A	15
SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC S.L.U	15
TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES S.A.U	15

Madrid, 25 de septiembre de 2023